Quito DM, 08-08-2017

COMPANIA BRAVO BUSINESS INT. S.A.

Señor.

Carlos Cárdenas Ponce

Gerente General

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de accionista de la COMPANIA BRAVO BUSINESS S.A. He procedido a transferir la cantidad de doscientas (200,00) acciones de un dólar, por lo tanto la transferencia de mis acciones se ejecuta de la siguiente manera:

CEDENTE:	GALO DARWIN BRAVO MORILLO
CESIONARIO:	CARLOS ANDRES CARDENAS VELASQUEZ
ACCIONES:	200

Particular que pongo en su conocimiento a fin de que se sirva inscribir en el libro de Acciones y Accionistas y notificar a las entidades pertinentes. Firmamos conjuntamente el apoderado del cedente y cesionario.

Atentamente.

Galo Darwin Bravo Morillo
CEDENTE
C.C.170448061-3

Carlos Andrés Cárdenas Velásquez
CESIONARIO
C.C.171174370-6

Factura: 001-004-000018254

20171701022P01526

NOTARÍA 22

PROTOCOLIZACIÓN 20171701022P01526

DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, INCLUÍDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE MARZO DEL 2017, (11:06)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
BRAVO MORILLO GALO DARWIN	REPRESENTADO POR FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES	CÉDULA	1704480613
SOTO MARTHAN ENITH ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704110244

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

520171724151517AC

2017-17-01-22-P01526

NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTO:

ACTA NOTARIAL DE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL POR DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO

OTORGADO POR

GALO DARWIN BRAVO MORILLO Y

ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN

CUANTIA

INDETERMINADA

Di 2 COPIAS

M.D.M.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí doctor **ALEX DAVID**

NOTARÍA 22

MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, comparecen el señor doctor FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES, de estado civil divorciado en calidad de mandatario del señor GALO DARWIN BRAVO MORILLO, según se desprende de la procuración judicial que se adjunta como habilitante; y, la señora ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN, de estado civil casada, por sus propios derechos, con el objeto de celebrar la audiencia de conciliación, convocada por el suscrito Notario, mediante notificación efectuada el día veinte y ocho de marzo del año dos mil diecisiete, a las doce horas veinte minutos y una vez que han reconocido las firmas y rúbricas constantes en el escrito inicial, a fin de ratificar su intención de disolver por divorcio el vínculo matrimonial que les une. Al efecto los cónyuges señor GALO DARWIN BRAVO MORILLO debidamente representado por su mandatario doctor FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES y la señora ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN, manifiestan de viva voz, en forma unívoca y libre la voluntad de consuno de disolver por mutuo consentimiento el vínculo matrimonial que los une, acto llevado a cabo en la ciudad de Quito el día veinte y uno de enero del año mil novecientos ochenta y seis y que se halla inscrito en el tomo dos, página setenta y uno, acta cuatrocientos setenta y uno, del Registro de Matrimonios de Quito, correspondiente al año mil novecientos ochenta y seis. Además declaran bajo juramento que no tienen hijos menores de edad o bajo su dependencia, la señora ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN, declara bajo juramento que no está en estado de gravidez y que tienen

520171724151517AC

bienes que liquidarán oportunamente.- Dicho lo anteriormente expresado y en ejercicio de la **FE PUBLICA** de la que me hallo investido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral veintidós del reformado artículo dieciocho de la Ley Notarial, reforma contenida en la Ley dos mil seis guión sesenta y dos, publicada en el Registro Oficial número cuatrocientos seis, de veintiocho de noviembre del año dos mil seis, **DECLARO** disuelto por divorcio por mutuo consentimiento, el vínculo matrimonial existente entre los señores GALO DARWIN BRAVO MORILLO y ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN.- La presente acta quedará protocolizada en este despacho y su copia se inscribirá en el Registro Civil, a quien se oficiará para su marginación.- Las partes para efectos de comunicaciones, notificaciones y citaciones fijan las siguientes direcciones, números telefónicos y correos electrónicos: Por el señor GALO DARWIN BRAVO MORILLO, su domicilio está ubicado en la calle Santa Prisca Oe tres sesenta y cuatro y Carlos Ibarra, de la ciudad de Quito, teléfono convencional dos cinco setenta cinco seis ocho, teléfono celular cero nueve nueve ochenta y siete treinta y seis ocho cuatro seis, correo electrónico romerofernando27@hotmail.com; y, por la señora ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN, su domicilio está ubicado en la calle Alvarez del Corro E treinta y ocho ciento catorce, de la ciudad de Quito, teléfono convencional dos dos cuatro uno tres nueve seis, teléfono celular cero nueve nueve dos cero uno nueve tres cinco cinco, correo electrónico enithsotom@gmail.com- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue

NOTARÍA 22

íntegramente la presente a los comparecientes por mí el Notario, ellos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

DR. FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES
C.C. 0600457374

SRA. ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN
C.C. 170411024-4

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

520171724151517AC

Factura: 001-004-000018176

20171701022D00460

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701022D00460

Ante mi, NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES portador(a) de CÉDULA 0600459374 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A GALO DARWIN BRAVO MORILLO, SEGUN SE DESPRENDE DEL PODER QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE en calidad de COMPARECIENTE; ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN portador(a) de CÉDULA 1704110244 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PETICION DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN AL NOTARIO A VERIFICAR SU INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DEL REGISTRO CIVIL Y PRESENTAN SUS CERTIFICADOS DE VOTACIÓN PARA QUE EN COPIAS AUTÉNTICAS SE HABILITEN. SE SEÑALA EL DIA JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017 A FIN DE QUE SE LLEVE A EFECTO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION PREVIA A DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS CONYUGES BRAVO - SOTO para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 28 DE MARZO DEL 2017, (12:20).

FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES
CÉDULA: 0600459374

ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN
CÉDULA: 1704110244

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 22
DR. ALEX MEJIA VITERI
M.P.M.

Dr. Fernando Romero B.
E-mail: romerofernando27@hotmail.com
ABOGADO

CONSULTORIO JURÍDICO
Sta. Prisca Oe3-66 Of. 206 FONO: 2570-568
Quito - Ecuador

ASESORÍA LEGAL

TRÁMITES JUDICIALES Y NOTARIALES

NOTARIA 22

Señor Doctor
Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

DR. FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES, con c.c. 0600459374, de 70 años de edad, Divorciado, Abogado, ecuatoriano y domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, en calidad de Apoderado del señor GALO DARWIN BRAVO MORILLO, con c.c. 170448061-3, casado, de 60 años de edad, empleado particular, ecuatoriano, domiciliado y residente en la ciudad de Los Angeles-California de los Estados Unidos de Norteamerica; muy respetuosamente comparezco ante Usted.

ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN, con c.c. 1704110244, de 64 años de edad, casada, empleada, correo electrónico : enithsotom@gmail.com, ecuatoriana y domiciliada en la calle Alvarez del Corro No. 38-114 y Granda Centeno, Urbanización Granda Centeno, Parroquia Iñaquito, del Distrito Metropolitano de Quito.

Los peticionarios ante usted muy respetuosamente comparecemos con la siguiente petición de DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.

De la partida de matrimonio que acompañamos a la presente, vendrá a su conocimiento que el 21 enero de 1.986, contrajimos matrimonio civil en esta ciudad de Quito, entre: GALO DARWIN BRAVO MORILLO con ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN.

Dentro de nuestra vida matrimonial procreamos 2 hijas llamadas: ESTEFANIA GABRIELA BRAVO SOTO y DANIELA MONSERRAT BRAVO SOTO, ambas mayores de edad conforme consta de las partidas de nacimiento que también adjuntamos. Por lo tanto declaramos bajo juramento que no tenemos hijos comunes menores de edad o que se encuentren bajo nuestra dependencia.

Dentro de la sociedad conyugal adquirimos los siguientes bienes:

a) Un departamento en el Edificio Olimpo, sector El Bosque, Parroquia Chaupicruz del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
b) Una oficina en la Av. 10 de Agosto y Naciones Unidas, Edificio 10 de Agosto, sector La Carolina, Parroquia Iñaquito de este Distrito Metropolitano de Quito.
c) El lote de terreno No.13 de la Urbanización Altos de Ushimana, Parroquia San Rafael del Cantón Sangolqui, Provincia de Pichincha, y,
d) Un departamento de tiempo compartido en el Green 9 de casa blanca, sector Tonchihue, Parroquia Same, Cantón Atacames, Provincia de Esmeraldas.

Con estos antecedentes y como es nuestra voluntad de GALO DARWIN BRAVO MORILLO y ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN, acudimos ante Ud. señor Notario, amparados en lo que dispone el Art. 18 numeral 22, de la Ley Notarial en concordancia con el Código Orgánico General de Procesos en lo que fuere aplicable, solicitamos que mediante Acta Notarial declare disuelto el vínculo matrimonial que nos une y posteriormente oficie al Registro Civil, a fin de que se margine la partida de matrimonio,

520171724151517AC

adquiriendo el compromiso de nuestra parte de que una vez que cumplida la formalidad entregar las copias de esta actuación al señor Notario para que incorpore a su protocolo con la razón pertinente.

El vínculo matrimonial que vincula a los requerientes del servicio notarial se encuentra debidamente comprobado con la partida de matrimonio habilitada.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

El trámite a darse a la presente causa es el previsto en el Art. 18 numeral 22 de la Ley Notarial.

La señora ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN, declara bajo juramento que no se encuentra en estado de gravidez.

Los comparecientes nos comprometimos a reconocer nuestras firmas y rúbricas constantes al pie del presente petitorio y solicitamos que se fije día y hora oportunos para la práctica de la audiencia en la que procedamos a ratificar la voluntad de divorciarnos de consuno y de viva voz.

Las notificaciones recibiremos en el casillero judicial No. 504, del Dr. Fernando Romero Basantes.
Correo personal: romerofernando27@hotmail.com
Correo institucional: frnando.romero17@foroabogados.ec
Casillero electrónico: drromero38@Gmail.com

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador.

Dr. Fernando Romero B.
Mat. 2093 C.A.P.

Enith Elizabeth Soto Marthan

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA

USD. 6.00

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

001613

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 2 Pág. 71 Acta 471

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y UNO de ENERO de mil novecientos OCHENTA Y SEIS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GALO DARWIN BRAVO MORILLO nacido en QUITO=PICHINCHA, el 28 de octubre de 1956, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleado, con Cédula Nº 170448061-3, domiciliado en QUITO, de estado anterior soltero; hijo de GALO ENRIQUE BRAVO y de LAURA BEATRIZ MORILLO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN nacida en QUITO=PICHINCHA el 16 de diciembre de 1952, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante, con Cédula Nº 170411024-4, domiciliada en QUITO, de estado anterior soltera, hija de FRANCISCO SOTO y de PIEDAD MARTHAN

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 21 de enero de 1986

En este matrimonio reconocieron a su hij llamad

mebm.

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0309

Año Tomo Pág. Acta

Dpto. Dpto. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

12 OCT 2016

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10-4391610

520171724151517AC

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

NOTARIA 22 DR. ALEX MEJÍA VITERI M.D.M.

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********************** ************************************ Del Canton QUITO******************** correspondiente a 1988 Tomo 4- Pagina 296 , Acta 2995 ; consta la inscripcion de: BRAVO SOTO ESTEFANIA GABRIELA

nacido en: BENALCAZAR , Canton: QUITO********************* Provincia de PICHINCHA******; el ONCE ****** de FEBRERO * de MIL NOVECIENTOS OCHENTAIOCHO * ;HIJA de: BRAVO MORILLO GALO DARWIN nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: SOTO MARTHAN ENITH ELIZABETH nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO**************** a, 27 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 171225705-2

No 1139

Año........ Tomo........ Pág........ Acta........

[illegible] [illegible] [illegible]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0000640205

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 5.00 NOTARIA

NOTARIA 22 DR. ALEX MEJIA VITERI M.D.M.

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton QUITO********** correspondiente a 1989 Tomo 8- Pagina 150 , Acta 4954 ; consta la inscripcion de: BRAVO SOTO DANIELA MONSERRAT

nacido en: BENALCAZAR , Canton: QUITO********** Provincia de PICHINCHA******; el CATORCE *** de JULIO *** de MIL NOVECIENTOS OCHENTAINUEVE * ;HIJA de: BRAVO GALO DARWIN nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: SOTO ENITH ELIZABETH nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 27 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 171225706-0

No. 1109

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

520171724151517AC

República del Ecuador

Ministerio Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LOS ÁNGELES (CALIFORNIA)

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 127 / 2017

Tomo 3. Página 127

NOTARIA 22 DR. ALEX MEJÍA VITERI M.D.M.

En la ciudad de LOS ANGELES, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 8 de marzo de 2017, ante mi, MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA, **PRIMER SECRETARIO, CONSUL** en esta ciudad, comparece **GALO DARWIN BRAVO MORILLO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1704480613, con domicilio en 1401 S HARBOR BLV APT 5J, LA HABRA, CA 90631, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL CON PROCURACION JUDICIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Divorciado y Cédula de ciudadanía número 0600459374, domiciliado en Quito, República del Ecuador,** para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **"Yo, GALO DARWIN BRAVO MORILLO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, empleado particular, con cédula de ciudadanía No. 1704480613, domiciliado en California - Estados Unidos, libre y voluntariamente en uso de mis legítimos derechos, confiero PODER ESPECIAL CON PROCURACION JUDICIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del Dr. FERNANDO JUAN ROMERO BASANTES, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía No. 0600459374, domiciliado en Quito, República del Ecuador, Abogado con matrícula profesional numero dos, cero, nueve, tres (2093) del Colegio de Abogados de Pichincha, correo personal: romerofernando27@hotmail.com. Correo institucional: fernando.romero17@foroabogados.ec; Casillero electrónico: drromero38@Gmail.com MANDATO.-El Mandante le otorga PODER EN PROCURACION para que a su nombre y representación, en calidad de Abogado le confiere los siguientes cargos: que patrocine el juicio de divorcio por mutuo consentimiento entre el Mandante GALO DARWIN BRAVO MORILLO con su cónyuge, señora ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN; para que firme la petición de divorcio , que realice el trámite en una Notaria del Cantón Quito; para que reconozca la firma y rúbrica del Acta Notarial, para que concurra a la Audiencia en el día y hora dispuesto por el Notario y que de viva voz exprese mi voluntad de divorciarme y dar por terminado el vinculo matrimonial que me une con la señora Enith Elizabeth Soto Marthán. También le faculta para que realice los trámites y firme las escrituras de la liquidación de la sociedad conyugal, en los que renuncia todo el cincuenta por ciento de sus gananciales en favor de la señora Enith Elizabeth Soto Marthán. Le confiere ademas todas las FACULTADES y atribuciones constantes en el artículo cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos, para que surta todos los efectos legales necesarios y no obstaculice el cumplimiento de este mandato."** .- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

GALO DARWIN BRAVO MORILLO

MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA
PRIMER SECRETARIO, CONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LOS ÁNGELES (CALIFORNIA) **.-** Dado y sellado, el 8 de marzo de 2017.

MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA
PRIMER SECRETARIO, CONSUL
Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSULADO GENERAL EN LOS ANGELES

ECUADOR
...DO GENERAL
ANGELES

NOTARÍA

NOTARÍA
22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
M.D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 170448061-3
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO MORILLO GALO DARWIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1956-10-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ENTIR ELIZABETH SOTO MARTHAN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO GALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORILLO LAURA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CNE

001
JUNTA No

001 - 266
NÚMERO

1704480613
CÉDULA

BRAVO MORILLO GALO DARWIN
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN DEL EXTERIOR EE.UU CANADA
PAÍS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ZONA LOS ANGELES
OFICINA CONSULAR C. E. EN LOS ANGELES

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es COMPULSA de la copia certificada del documento que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 28 MAR 2017

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
M.D.M.

520171724151517AC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA
DR. ALEX MEJÍA VILLA
M.D.M.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600459374

Nombres del ciudadano: ROMERO BASANTES FERNANDO JUAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ---------

Nombres del padre: ROMERO TOBIAS

Nombres de la madre: BASANTES ANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA MARTHA EUGENIA DONOSO MERA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.[illegible] 24:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 175-015-44357

175-015-44357

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cualquier alteración o número de modificaciones anulará su presente certificado.

NOTARÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 060045937-4
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO BASANTES FERNANDO JUAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1945-05-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO TOBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASANTES ANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-12-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017
CNE

016 JUNTA No.
016 - 083 NÚMERO
0600459374 CÉDULA
ROMERO BASANTES FERNANDO JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN
ZONA: 5
LA MAGDALENA PARROQUIA

Cert solo F.V

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

Doctor
Fernando Juan Romero Basantes

CÉDULA: 0600459374
AFILIACIÓN: 1982/11/03
EMISIÓN: 2016/09/03
VENCE: 2016/12/31

2093

FIRMA

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 28 MAR 2017

NOTARÍA
Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

DR. ALEX MEJÍA VITERI
NOTARIO

520171724151517AC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA 22 DR. ALEX MEJIA VITERI M.D.M.

Número único de identificación: 170411024-4

Nombres del ciudadano: SOTO MARTHAN ENITH ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO MORILLO GALO DARWIN

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: SOTO FRANCISCO

Nombres de la madre: MARTHAN PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA MARTHA EUGENIA DONOSO MERA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.28 17:04:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 170-015-76893

170-015-76893

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 170411024-4
APELLIDOS Y NOMBRES
SOTO MARTHAN
ENITH ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1952-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GALO DARWIN
BRAVO MORILLO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOTO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTHAN PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-22

NOTARIA 22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

004 JUNTA No
004 - 140 NÚMERO
1704110244 CÉDULA
SOTO MARTHAN ENITH ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN
ZONA: 2
RUMIPAMBA PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito. CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 28 MAR 2017

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
M.D.M.

520171724151517AC

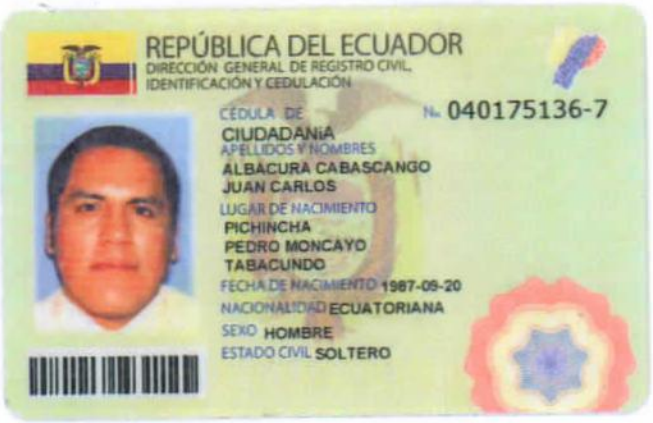

RAZÓN.-

Se otorgó el treinta de marzo del año dos mil diez y siete ante mí, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **ACTA NOTARIAL DE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL POR DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO** que otorgan **GALO DARWIN BRAVO MORILLO Y ENITH ELIZABETH SOTO MARTHAN.** Copia solicitada por JUAN ALBACURA, portador de la cedula número 0401751367, firmada y sellada en Quito a veinte y cinco de agosto del año dos mil diez y siete.-

DOCTOR ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEGUNDO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
22
DR. ALEX MEJÍA VITERI
A.P.

Factura: 001-004-000024284

20171701022O01702

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701022O01702

NOTARIO OTORGANTE:	DR ALEX DAVID MEJIA VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	25 DE AGOSTO DEL 2017, (11:09)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	DICORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ALBACURA CABASCANGO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401751367
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	0401751367
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	JUAN ALBACURA

OBSERVACIONES:	PROTOCOLO NUMERO 1526 30/03/2017

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22 DR. ALEX MEJÍA VITERI A.P.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170448061-3
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO MORILLO
GALO DARWIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1956-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO
E3333I2232
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO GALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORILLO LAURA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-22
0234923468
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA No.
023 - 292 NUMERO
1704480613 CÉDULA
BRAVO MORILLO GALO DARWIN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO CANTÓN
ZONA 1
GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.2GM.MJ

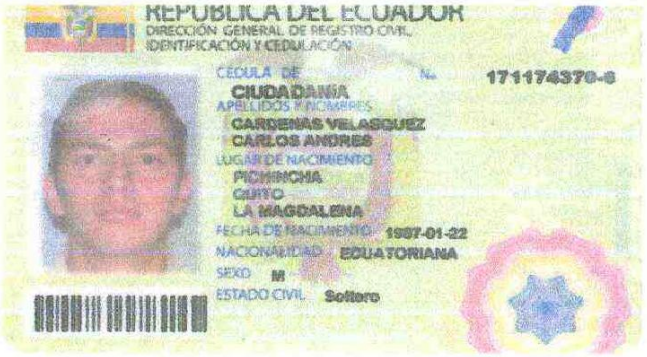

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 1711743706
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS VELASQUEZ
CARLOS ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017
JUNTA No

017 - 308
NUMERO

1711743706
CÉDULA

CARDENAS VELASQUEZ CARLOS ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

QUITO
CANTÓN

ZONA 1

LA MAGDALENA
PARROQUIA

SUPERIOR
INGENIERO COMERCIAL
V1343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS CARLOS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASQUEZ MIRIAN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JRV